

**CRONOGRAMA SEDE UGEL LC**

Cronograma del Proceso de Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la sede administrativa UGEL La Convención para el año 2024, regulado por la Norma Técnica denominada: “Norma que regula el Proceso de Contratación de Personal Administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos”, aprobada por Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	INICIO	FIN
Conformación del Comité	UGEL LC	-	-
Publicación de plazas a ser consideradas en el proceso de contratación	UGEL LC	20/12/2023	05/01/2024
Presentación de expedientes de los postulantes	Postulante	08/01/2024	09/01/2024
Evaluación de expedientes	Comité de Contratación	10/01/2024	11/01/2024
Publicación preliminar de resultados	Comité de Contratación	11/01/2024	11/01/2024
Presentación de reclamos por escrito	Comité de Contratación	12/01/2024	12/01/2024
Absolución de reclamos	Comité de Contratación	12/01/2024	12/01/2024
Publicación de cuadro de méritos	Comité de Contratación	15/01/2024	15/01/2024
Entrevista personal (grupo profesional)	Comité de Contratación	16/01/2024	16/01/2024
Publicación final de cuadro de méritos	Comité de Contratación	16/01/2024	16/01/2024
Adjudicación de plazas	Comité de Contratación	17/01/2024	17/01/2024
Remisión de informe final de proceso de contratación a la DRELM/UGEL	Comité de Contratación	18/01/2024	18/01/2024
Emisión de resolución y suscripción de contrato	UGEL	18/01/2024	18/01/2024

YRG/UGEL-LC  
FSRP/D-AGI  
cc:Archivo

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UGEL  
C.P.C. **Rencé Bendezú Torres**  
SECRETARÍA GENERAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UGEL LA CONVENCION  
**Lic. Flora Santusa Rojas Pinedo**  
DIRECTORA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO UGEL LA CONVENCION  
**Lic. José Luis Mamani Flores**  
EFE DEL VICE-DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

## REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO D.L. N° 276 DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 07 PARA EL AÑO 2024

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación de personal administrativo D.L. N° 276 de la UGEL LA CONVENCION para el año 2024. En ese sentido, los expedientes de contratación deberán de ser presentados a través de Mesa de Partes de la UGEL La Convención adjuntando la documentación de manera legible, conforme a lo siguiente:

- ✓ Formulario Único de Trámite detallando en la sumilla “SOLICITO CONTRATACION ADMINISTRATIVA DEL D. L. N° 276 EN LA SEDE UGEL LC PARA EL AÑO LECTIVO 2024 EN EL CARGO DE (indicar el cargo al cual postula)”.
- ✓ Copia de Documento Nacional de Identidad.
- ✓ Copia de documentos que acrediten el perfil académico requerido, mediante documento oficial emitido por la casa de estudios correspondiente. Los perfiles se puesto se encuentran en el Anexo N° 01 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.
- ✓ Copia de documentos que acrediten Capacitaciones, Certificaciones, Cursos de Actualización, entre otros, así como los documentos que acrediten la experiencia laboral específica y general; conforme a lo señalado en el literal b) del numeral 5.2.1.7 de la Resolución Viceministerial N° 287- 2019-MINEDU.
- ✓ Copia de la Resolución de Discapacidad emitida por el CONADIS y/o certificado de discapacidad emitido por los Hospitales de los Ministerios de Salud, de Defensa, del Interioro del Seguro Social de Salud (EsSalud); en caso corresponda.
- ✓ Copia del Documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), en caso corresponda.
- ✓ Copia de documento oficial que acredite la condición de Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.
- ✓ Declaración Jurada según el Anexo N° 05 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, debidamente llenada, suscrita y con huella dactilar
- ✓ Formatos de Contrato (debidamente firmados y con huella digital) que se encuentran en el Anexo N° 04 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.

### Nota:

Para el ingreso del documento a través de mesa de partes virtual o presencial, se debe considerar que estos deben estar debidamente follados en orden correlativo desde el FUT, asimismo la documentación deberá de ser legible.

\* La documentación a ingresar por el postulante se encuentra sujeta a control posterior

  
SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UGEL LA CONVENCION  
**C.P.C. Rencé Bendezú Torres**  
SECRETARÍA GENERAL  
YRG/UGEL-LC  
FSRP/D-AGI  
cc.Archivo

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION  
**Lic. José Luis Mamani Flores**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION  
**Lic. Nora Santusa Rojas Pinedo**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION\***

**PLAZAS VACANTES - D.L. 276**

N°	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	GESTION	ZONA	CODMOD I.E.	NIVEL	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA LABORAL	TIPO DE REGISTRO	OBSERVACION
1	LA CONVENCION	SANTA ANA	QUILLABAMBA	SEDE ADMINISTRATIVA	URBANA	U080009	Administración	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION	422211215210	PROFESIONAL	PLANIFICADOR	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: SOSA VERGARA, FRANCISCO, Resolución Nº 3025	40	ORGANICA	
2	LA CONVENCION	SANTA ANA	QUILLABAMBA	SEDE ADMINISTRATIVA	URBANA	U080009	Administración	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION	427231212212	PROFESIONAL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE: CASTRO PALOMINO, JUVENAL JORGE, Resolución Nº 003312-2017	40	ORGANICA	FUNCIONES DE RESPONSABLE DE ABATECIMIENTO
3	LA CONVENCION	SANTA ANA	QUILLABAMBA	SEDE ADMINISTRATIVA	URBANA	U080009	Administración	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION	427231212219	PROFESIONAL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE: QUIPE MAINICTA, LEONOR, Resolución Nº 003185-2022	40	ORGANICA	FUNCIONES DE RESPONSABLE DE FINANZAS
4	LA CONVENCION	SANTA ANA	QUILLABAMBA	SEDE ADMINISTRATIVA	URBANA	U080009	Administración	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION	427251212213	PROFESIONAL	TESORERO	ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE: AYBAR ZAMORA, RUTH ASCENCION, Resolución Nº 4117-2019	40	ORGANICA	
5	LA CONVENCION	MEGANTONI	NUEVA LUZ	ESTATAL		782118	Secundaria	FIDEL PEREYRA	420261216214		COORDINADOR RER	NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA LEY 29951	40	ORGANICA	FUNCIONES COORDINADOR ADMINISTRATIVO